



C/Paraíso, 4Edf. Jerez 74 2ª Planta
11402 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

A TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

CIRCULAR 18/116

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas de 2016, se informa de la convocatoria del **VIII CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA DE CLUBES** que tendrá lugar los días **30 de Septiembre al 2 de Octubre de 2016** en el **Club Náutico de Marbella (Málaga)**

Alojamiento en el **HOTEL San Cristóbal, Avda. Ramón y Cajal, 3 CP 29602 Marbella (Málaga)**

Se adjunta un avance del programa de actos y bases del Campeonato, así como el Boletín de Inscripción correspondiente.

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los provinciales, así como la fotocopia de la transferencia de los acompañantes**, deberá remitirse **antes del próximo día 14 de Septiembre** con objeto de coordinar lo relativo al mismo. Para una adecuada distribución en los hoteles, tanto de deportistas como de acompañantes, se deberá indicar el parentesco del acompañante con respecto al deportista o entre acompañantes, y si las hubiera, las preferencias de su distribución. **Fecha límite de ingresos el día 14 de septiembre de 2016.**

En el Boletín de Inscripción se indica que el precio para acompañantes es de **100 Euros** por persona, y la reserva se considerará hecha en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. **Esta transferencia o ingreso deberá ir a nombre de la DELEGACION TERRITORIAL correspondiente, a la cual pertenezcan los acompañantes, por tanto deberán ponerse en contacto con sus respectivos Delegados Provinciales y estos le informarán del nº de cuenta y la Entidad Bancaria a la que tendrán que ingresar.**

Jerez de la Frontera, 17 de agosto de 2016

PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.

JOSÉ LUÍS GANFORNINA MÁRQUEZ



SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 17 Agosto 2016
	Número 18/16



C/Paraíso, 4Edf. Jerez 74 2ª Planta
11402 Jerez de la Frontera
Tlf.: 956 18 75 85
E-mail: federación@fapd.org

FEDERACIÓN ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Delegación Territorial de

VIII CAMPEONATO DE ANDALUCIA PESCA DESDE EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA DE CLUBES

CLUB NAUTICO DE MARBELLA (Málaga) del 30/09 al 02/10 de 2016

Nombre y apellidos	L.F.	Acompañantes	Parentesco	Importe
--------------------	------	--------------	------------	---------

PARTICIPANTES

Club:				

DELEGADO

OTROS ACOMPAÑANTES

Nombre y apellidos	Parentesco	Nombre y apellidos	Parentesco	

CUMPLIMENTAR TANTOS BOLETINES COMO SEAN NECESARIOS.

- El precio por acompañante es de 100 Euros. Las reservas de las plazas serán en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso

BOLETIN DE INSCRIPCION



VIII CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE PESCA

EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA de CLUBES

B A S E S

ORGANIZACIÓN

El VIII Campeonato de Andalucía de Pesca Marítima desde Embarcación Fondeada LIGA DE CLUBES está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Málaga y supervisada por el Comité de la especialidad.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NORMAS ESPECÍFICAS

ES OBLIGATORIO LLEVAR PUESTO EL CHALECO SALVAVIDAS DESDE EL MOMENTO DE EMBARCAR HASTA LA VUELTA A TIERRA. Según acuerdo de la Asamblea General de la FAPD de 6-02-2011, el chaleco salvavidas lo tendrá que llevar el propio pescador. El incumplimiento de esta norma podría ser causa de descalificación del pescador. (Se recuerda que la descalificación, por cualquier motivo, de un miembro del Equipo supondrá la descalificación de todo el Equipo). Los chalecos deberán ser aportados por los pescadores y cumplir éstos, con las normativas de seguridad.

Los cuatro componentes de cada equipo pescarán en barcos diferentes.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, las licencias de Pesca Marítima de Recreio Clase 2 (Embarcación) expedida por la Delegación de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

Se desarrollará en fecha, zonas, horarios y pruebas indicado en el PROGRAMA DE ACTOS.

El Campeonato se compone de **dos mangas de tres horas de duración cada una de ellas**. Por motivos climatológicos, pueden sufrir modificaciones, la zona, los horarios y tiempo de duración de las pruebas o mangas.

Tanto el inicio como el final de cada prueba o manga, así como el cambio de puestos en la embarcación, serán indicados por señales acústicas o por radio. El tiempo empleado en el cambio de posición de deportistas dentro del barco no se descontará del total.

La acción de pesca se realizará obligatoriamente con caña, (máximo 5 metros y 4 anillas como mínimo o anillas interiores) carrete y línea plomeada. El peso mínimo del plomo será de 60 gramos y deberá siempre tocar fondo.

No se pueden realizar lances por encima de la cabeza.

Los bajos de línea son libres, en diámetro y composición, **su longitud no debe superar la de la caña**, pueden estar constituidos por hilos metálicos. Solamente podrán ir provistos de un máximo de tres anzuelos. Los bajos de líneas que no se utilicen tienen que estar guardados.

En la acción de recogida tanto para recuperar las capturas o cebar los anzuelos, **el plomo tiene que introducirse en el barco.**

FONDEO: Después de fondeado el barco, al principio de cada manga, solo se permiten tres cambios de fondeo acordados por mayoría de votos. Soltar o recoger cabo no se considera cambio de fondeo. En todas estas maniobras las líneas tienen que estar recogidas en el barco.



CEBOS: Será suministrado por la organización, consistirá en **14 cajas de lombriz coreana y 1 caja de langostino y una nevera por pescador, para las dos mangas.** El precio total del cebo para las dos mangas es de **41,- €, por pescador,** Se paga en efectivo al responsable del cebo al momento de su entrega.

CAPTURAS: Solamente las capturas válidas, de medida legal, obtenidas durante el tiempo de competición o la retirada del aparejo a la señal de finalizar serán admitidas a pesaje. El mismo criterio es aplicable a la retirada del aparejo para cambio de posición de la embarcación.

CAPTURAS VALIDAS: las que superen la medida mínima legal por familias establecidas por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La pieza presentada a pesaje cuya medida sea inferior en más de un centímetro de la mínima de la especie se **penaliza con la descalificación.**

Los peces incompletos o manipulados no serán válidos, excepto las especies peligrosas como las arañas, rascacios, etc. que no se admitirán al pesaje si no llevan cortados todos los pinchos.

No se considerarán válidas Las especies pertenecientes a las familias que se nombran a continuación: **pez ballesta o escopeta, congrio o safio, boga, lirón y morena. Y caballa, jurel y lenguado, por prohibición de la Junta de Andalucía.**

CLASIFICACIONES:

Se realizará por el sistema de Agua-Dulce, siguiendo los criterios de la Liga de Clubes de Embarcación Fondeada. Para lo no establecido en las presentes bases, se aplicará las de Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

NOTA: El importe del coste de las embarcaciones correrá a cargo de los participantes y el precio es de 200 € por embarcación.

ZONA DE PESCA:

Las dos mangas están previstas en la misma zona. Según las condiciones meteorológicas se determinará dentro de la zona señalada en la carta que se acompaña.

Las especies más abundantes son: mojarra de piedra, vaca, chopo, breca, pargo, bodión.

Zona (A), (B) Coordenadas – Se adjunta plano de zona

Jurado y Comité de Competición

Presidente: José Luis Ganformina Márquez

Vicepresidentes:

Secretario: Juan A. Montesino Ramos

Vocal: Todos los Delegados asistentes

Juez: El designado por el Comité



VIII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PESCA desde EMBARCACIÓN FONDEADA LIGA DE CLUBES

CLUB NAUTICO MARBELLA (MÁLAGA) 30/09 AL 02/10 DE 2016

PROGRAMA

VIERNES, 30 de Septiembre 2016

17,00 horas	Recepción de participantes y acompañantes en el HOTEL San Cristóbal
19,00 horas	Reunión de Capitanes y sorteo de puestos para la primera y segunda mangas.
21,30 horas	Cena en el Hotel.

SABADO, 01 de Octubre 2016

06,15 horas	Desayuno en el Hotel.
07,00 horas	Reparto de cebos en el puerto de Marbella
08,00 horas	Salida de los barcos hacia el escenario de competición.
08,30 horas	Comienzo de la primera manga,
11,30 horas	Fin de la primera manga. Regreso a puerto.
12,30 horas	Pesaje y clasificación de la primera manga.
12,30 horas	Picnic.
13,00 horas	Salida de los barcos hacia el escenario de pesca.
13,30 horas	Comienzo de la segunda manga.
16,30 horas	Fin de la segunda manga.
17,30 horas	Pesaje y clasificación de la segunda manga y final
21,30 horas	Cena en el Hotel y proclamación de Campeones.

DOMINGO, 02 de Octubre 2016

10,00 horas	Desayuno en el Hotel
-------------	----------------------

DESPEDIDA y BUEN VIAJE DE REGRESO



FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

TALLAS MINIMAS DE PECES PARA LA PESCA DEPORTIVA

MARITIMA EN EL LITORAL ANDALUZ

MEDITERRÁNEO

NOMBRE COMÚN	CMS.	NOMBRE COMÚN	CMS.
ABADEJO	31	HERRERA	21
ACEDIA	16	JAPUTA (Palometa negra)	17
AGUILA MARINA (Chucho)	51	JUREL (Chicharro)	16
AGUJA BELONE (Corcito)	26	LENGUADO	21
ALBAROCA (Bonito del Norte)	41	PEZ LIMON (Serviola)	51
ANGUILA	41	LIRON	26
ANJOVA (Chova)	26	LIRIO (Lecha)	51
ARAÑA	13	LISTADO (Bonito de altura)	41
ATUN	116	LISA (Majol)	17
BABOSA	13	LLAMPUGA (Dorado)	51
BACALADILLA	16	MARAGOTA (Urbión)	21
BACALAO	36	MARRAJO O SIMILARES	101
BACORETA	31	MELVA	21
BALLESTA (Escopeta)	21	MERO	46
BAILA	19	MERLO (Zarzal marino)	13
BARBADA (Lota)	21	MERLUZA	21
BEJEL	16	MOJARRA (Vidriera)	19
BESUGO BLANCO (Aligote)	18	MORENA	61
BESUGO DE LA PINTA	34	MUSOLA (Jaqueta)	81
BODION (Tordo)	13	OBLADA	13
BOGA DE MAR	13	PALOMETA BLANCA	13
BORRIQUETE	21	PALOMETON	61
BRECA (Pagel)	16	PAMPANO	31
BROTOLA	16	PAPARDA (Agujón)	26
CABALLA	19	PARRACHO	31
CABRACHO	13	PARGO	19
CABRILLA	13	PLATJA	26
CAPELLAN (Faneca)	13	PINTAROJA	31
CARAMEL	13	RAPE	31
CARBONERO	36	RASCACIO	13
CASTAÑUELA	13	RASPALLON	13
CAZON	41	RAYA	41
CHERNA	46	RAYA MANTA	41
CHIRRETE (Pejerrey)	13	REYEZUELO	13
CHOPA	16	REMOL	31
CHUCLA (Galana)	13	ROBALO (Lubina)	26
CHUCLETE (Pez de rey)	13	RODABALLO	31
CONGRIO (Sañío)	59	RONCADOR	13
CORVALLO	21	RUBIO O SIMILAR	16
CORVINA (Pardilleja)	26	RUBIEL (Cachucho)	16
DENTON	26	SALEMA	16
DONCELLA	13	SALMONETE	13
DORADA	21	SAMA - URTA	26
ELEFTINO	31	PEZ SAN PEDRO (Gallo)	31
ESPADIN	13	SARGO	24
ESPETON	21	SARGO PICUDO	19
ESTORNINO	19	SERRANO	16
GALAN (Raor)	13	SOLDADO	24
GALLINETA	26	SOLLA	28
GALLO	21	SOLLETA	26
GARAPELLO	16	TAPACULO	13
GOBIO DE MAR	13	TEMLADERA	41
GOLONDRINA DE MAR	13	TORILLO	13
GORAZO	21	TREMEJGA (Ortiga)	36
		TRESCOLAS	13
		URTA	26
		VERRUGATO	21
		PEZ VERDE (Fadri)	13
		VIEJA	13

Para las especies no contempladas en la relación se establece una medida mínima de 13 cms.
En embarcación fondeada, la talla mínima pasa a ser de 16 cms. Para las especies que figuren con 13